



## UNODC Country Office in Colombia (COCOL)

**REQUEST FOR EXPRESSION OF INTEREST (EOI)**

This notice is placed by UNODC COCOL. The accuracy, reliability and completeness of the contents of furnished information is the responsibility of UNODC Country Office in Colombia (COCOL). You are therefore requested to direct all queries regarding this EOI to UNODC Country Office in Colombia (COCOL) using the fax number or e-mail address provided below.

**Title of the EOI:**

Contratar la consultoría para realizar la recolección, consolidación, validación y análisis de la información para los siguientes componentes en zonas con afectación por cultivos ilícitos en la República de Colombia.

**Date of this EOI:** 21 junio 2022**Closing Date for Receipt of EOI:** 08 de julio de 2022**EOI Number:** EOIUNODC 19934**Beneficiary Country/Territory:** Colombia**Commodity/Service category:** Professional Services**Address EOI response by fax or e-mail to the Attention of:** Unodc Rocol, Unidad De Adquisiciones, Att. Mr. Yulieth Bermudez Angulo**Fax Number:** N/A**E-mail Address:** yulieth.bermudez@un.org**UNSPSC Code:** 80101602-80101604-80101606-80101607-80101702-80101703-81131505

## DESCRIPTION OF REQUIREMENTS

La Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito en Colombia (UNODC COCOL), solicita la manifestación de interés por parte de proveedores calificados para Contratar la consultoría para realizar la recolección, consolidación, validación y análisis de la información para los siguientes componentes en zonas con afectación por cultivos ilícitos en la República de Colombia.

2. La intención de UNODC COCOL es de designar uno (1) o varios proveedores después de un llamado a la presentación de propuesta, la evaluación posterior y la empresa exitosa para la realización del proceso de recolección, consolidación, validación y análisis de la información para los siguientes componentes en zonas con afectación por cultivos ilícitos en la República de Colombia.

3. El alcance del requisito tiene como objetivo tres (3) consultorías, las cuales se describen a continuación:

3.1. Consultoría 1: Dimensionar y caracterizar la dinámica de los cultivos y la producción de coca en las regiones Meta-Guaviare y Orinoquia, y las condiciones sociales y económicas para entender la persistencia y racionalidad de los cultivadores de coca.

3.1.1. Determinar la productividad del cultivo de coca, así como la producción de hoja de coca y sus derivados realizada en finca, variables insumo para las estimaciones del potencial de producción de cocaína.

3.1.2. Caracterizar los aspectos sociales y económicos de los productores agropecuarios con coca en las regiones Meta-Guaviare y Orinoquia, como aporte a la discusión sobre la racionalidad de los cultivadores de coca y la persistencia de los cultivos ilícitos en el territorio.

3.1.3. Realizar el tratamiento estadístico de los datos que genere su integración, homologación y estandarización en un repositorio de información, así como su documentación, que permita la realización de reportes de manera sistemática para análisis posteriores.

3.2. Consultoría 2: Actualizar e implementar la metodología estadística y temática usada para la caracterización de los procesos de cultivo de coca y su transformación, así como el conjunto de redes y flujos transaccionales que intervienen en la generación de valor y en la activación de los mercados ilícitos asociados a la coca/cocaína en los enclaves de producción Orito Vides y Frontera Putumayo (Putumayo).

3.2.1. Implementar y actualizar la metodología para la recolección de información cuantitativa y cualitativa, representativa del dominio de estudio, en los enclaves de producción de coca Orito Vides y Frontera Putumayo (Putumayo).

3.2.2. Caracterizar las dinámicas de los enclaves a partir de las siguientes categorías analíticas: (i) mercado; (ii) geográfica; (iii) socioeconómica; (iv) institucional y (v) seguridad

3.2.3. Realizar el tratamiento estadístico de los datos generados según los criterios metodológicos establecidos.

3.2.4. Generar un documento - informe de análisis de resultados de caracterización de los enclaves de producción de coca Orito Vides y Frontera Putumayo (Putumayo) de la información recolectada, que permita tener un panorama desagregado según categoría de análisis.

3.3. Consultoría 3: Actualizar e implementar la metodología estadística y temática usada en la recolección de información de los precios y mercado de las drogas ilícitas que nos permita el monitoreo de los precios y



mercado de las drogas ilícitas en zonas con afectación por cultivos ilícitos, así como la estructuración y consolidación de las bases de datos.

3.3.1. Implementar y actualizar la metodología empleada durante el I semestre de 2022 para la recolección de información primaria cuantitativa como cualitativa en campo, que permita el registro y seguimiento a los precios y mercado de las drogas ilícitas y de las sustancias químicas necesarias para su transformación, según el tipo de mercado y contexto del territorio.

3.3.2. Caracterizar los factores que inciden en el comportamiento de los precios y las dinámicas del mercado de las drogas ilícitas, así como de los insumos químicos necesarios para su producción.

3.3.3. Realizar el tratamiento estadístico de los datos generados, según los lineamientos metodológicos, para la integración, la validación y la estandarización de los datos en un repositorio de información, así como la respectiva documentación de las bases de datos y de las estimaciones de los indicadores diseñados que permita la realización de reportes de manera sistemática para análisis posteriores.

3.3.4. Generar un documento - informe de análisis de resultados de precios y mercado para las zonas y regiones analizadas a partir de la información recolectada, que permita tener un panorama desagregado del comportamiento de los precios de las drogas ilícitas en estos territorios.

4. Los proveedores invitados a participar en el llamado a la presentación de propuestas podrán enviar una (1) propuesta por cualquiera o todas las consutorias identificadas arriba; sin embargo el proveedor o los proveedores seleccionados deberá cumplir con la totalidad de los entregables solicitados para la consultoria ofertada.

5. El documento de llamado a la presentación de propuestas incluirá instrucciones completas para la presentación de su propuesta, términos de referencia (TdRs) y todos los documentos técnicos y de otro tipo necesarios para demostrar plenamente el alcance del requisito y la prestación de los servicios que se proporcionarán.

6. Las empresas interesadas en participar en la prestación de los servicios mencionados anteriormente deben cumplir con las instrucciones de la pagina 7 de este documento y presentar, junto con su manifestacion de interes, la siguiente informacion:

a. Detalles de la empresa, incluido el nombre y la estructura de la misma, direccion física, persona de contacto, número de teléfono y direccion de correo electronico de ésta (deben ingresarse en el formulario de respuesta del proveedor proporcionado).

b. Numero de registro de UNGM de la empresa si ya está registrada como proveedor de la ONU. En el caso de no estar registrada aún, las empresas pueden responder al EOI, sin embargo para poder estar invitados a participar en la licitación, la empresa deberá estar inscrita e Nivle Basico con la "Secretaria de la ONU" en UNGM. Además, se recomienda que la empresa inicie el proceso de registro en el sitio web del Portal Mundial de los proveedores de las Naciones Unidas ([www.ungm.org](http://www.ungm.org)); identificar la "Secretaria de la ONU" como una agencia seleccionada e inscribirse preferiblemente en el Nivel 1.

c. Un resumen general (máximo 2 páginas) sobre la actividad comercial principal de su empresa en los últimos diez (10) años, en donde demuestren su experiencia en lo solicitado en esta EOI.

Es importante notificarles, que aquellas empresas que han manifesrado previamente su interés para servicios similares con la ONU, deben NUEVAMENTE enviar la documentación completa como se detalla arriba.



7. Tener en cuenta que este documento no es un llamado a la presentación de su propuesta. El propósito de este documento es identificar empresas que estarían interesadas en participar en la licitación cuando se emita y si son invitadas a la licitación formal manejada por parte de UNODC COCOL.

8. La evaluación de las capacidades de las empresas y su idoneidad para llevar a cabo la prestación del servicio requerido después de la presentación de las propuestas en respuesta a la licitación formal. Durante el proceso de licitación, se solicitará (probablemente) que las empresas que participen en el proceso demuestren sus cumplimiento con los siguientes requisitos (mínimos):

- a. Certificado de Registro Público de la empresa;
- b. Aviso de operaciones emitido por el Ministerio de Comercio e Industria de la República de Colombia (Certificado de Existencia y Representación Legal);
- c. La empresa debe tener la experiencia, idoneidad y personal calificado para la realización de esta consultoría, por medio de:

\*Experiencia en estudios o proyectos prestados satisfactoriamente en el que se haya aplicado metodologías de muestreo probabilístico, estratificado por cobertura del suelo y multietápico, fundamentados a partir del marco de áreas, uso de herramientas geográficas (Sistemas de Información Geográfica -SIG) y/o metodologías cualitativas.

\*Experiencia en estudios o proyectos prestados satisfactoriamente en el que se haya diseñado y ejecutado operativos de campo para la recolección de la información, mediante encuesta directa (más de 250 encuestas o instrumentos de captura de información primaria en campo representativa a un dominio de estudio), entrevistas, grupos focales, diarios de campo y en general a la recolección de información primaria en campo tanto cuantitativa como cualitativa, en zonas de afectación por cultivos de coca, específicamente en áreas rurales.

\*Experiencia en estudios o proyectos prestados satisfactoriamente en el que se haya realizado pruebas de cosecha a cultivos permanentes, según metodologías de muestreo, en áreas rurales en zonas de afectación por cultivos de coca en Colombia.

\*Experiencia en estudios o proyectos prestados satisfactoriamente en diseño y aplicación de metodologías para el procesamiento, control de calidad de las diferentes etapas y resultados, de forma que garanticen la confiabilidad de la información obtenida en las encuestas o herramientas de captura de información.

d. La empresa deberá estar familiarizada y asumir todos los gastos y costos relacionados a la consultoría;

9. UNODC COCOL se reserva el derecho de cambiar o cancelar el requisito en cualquier momento durante el EOI y / o proceso de solicitud. Por lo tanto, enviar una respuesta a este Request for Expression of Interest (REOI) no garantiza automáticamente que su empresa recibirá la invitación para participar en la licitación formal. La licitación formal y el contrato (si adjudicado) se emitirán de acuerdo con las reglas y regulaciones de la ONU.



**SPECIFIC REQUIREMENTS / INFORMATION (IF ANY)**

N/A

**NOTE**

Information on tendering for the UN Procurement System is **available free of charge** at the following address: <https://www.unqm.org/Public/Notice>

Only the United Nations Global Marketplace (UNGM) has been authorised to collect a nominal fee from vendors that wish to receive automatically Procurement Notices or Requests for Expression Of Interest. Vendors interested in this Tender Alert Service are invited to subscribe on <http://www.unqm.org>

***Vendors interested in participating in the planned solicitation process should submit the Vendor Response Form of this EOI electronically (through the link available on the next page) before the closing date set forth above.***



# VENDOR RESPONSE

## NOTICE

- Companies can only participate in solicitations of the UN Secretariat after completing their registration (free of charge) at the United Nations Global Marketplace ([www.ungm.org](http://www.ungm.org)).
- As you express interest in the planned solicitation by submitting this response form, please verify that your company is registered under its **full legal** name on the United Nations Global Marketplace ([www.ungm.org](http://www.ungm.org)) and that your application has been submitted to the **UN Secretariat**.
- While companies can participate in solicitations after completion of registration at Basic Level, we strongly recommend all companies to register at least at **Level 1** under the United Nations Secretariat prior to participating in any solicitations.

**PLEASE NOTE: You should express your interest to this EOI electronically at:**

**In case you have difficulties submitting your interest electronically, please contact [yulieth.bermudez@un.org](mailto:yulieth.bermudez@un.org) directly for instructions.**



## EOI INSTRUCTIONS

### 1) Registering as a Vendor with the United Nations

Vendors interested in fulfilling the requirement described above must be registered at the UN Global Marketplace ([www.ungm.org](http://www.ungm.org)) with the UN Secretariat in order to be eligible to participate in any solicitation. Information on the registration process can be found at <https://www.un.org/Depts/ptd/vendors>.

#### **Prerequisites for Eligibility**

In order to be eligible for UN registration, you must declare that:

- A. Your company (as well as any parent, subsidiary or affiliate companies) is not listed in, or associated with a company or individual listed in:
  - I. the Compendium of United Nations Security Council Sanctions Lists (<https://www.un.org/sc/suborg/en/sanctions/un-sc-consolidated-list>), or
  - II. the IIC Oil for Food List website or, if listed on either, this has been disclosed to the United Nations Procurement Division in writing.
- B. Your company (as well as any parent, subsidiary or affiliate companies) is not currently removed or suspended by the United Nations or any other UN organisation (including the World Bank);
- C. Your company (as well as any parent, subsidiary or affiliate companies) is not under formal investigation, nor have been sanctioned within the preceding three (3) years, by any national authority of a United Nations Member State for engaging or having engaged in proscribed practices, including but not limited to: corruption, fraud, coercion, collusion, obstruction, or any other unethical practice;
- D. Your company has not declared bankruptcy, are not involved in bankruptcy or receivership proceedings, and there is no judgment or pending legal action against your company that could impair your company's operations in the foreseeable future;
- E. Your company does not employ, or anticipate employing, any person(s) who is, or has been a UN staff member within the last year, if said UN staff member has or had prior professional dealings with the Vendor in his/her capacity as UN staff member within the last three years of service with the UN (in accordance with UN post-employment restrictions published in ST/SGB/2006/15).
- F. Your company undertakes not to engage in proscribed practices (including but not limited to: corruption, fraud, coercion, collusion, obstruction, or any other unethical practice), with the UN or any other party, and to conduct business in a manner that averts any financial, operational, reputational or other undue risk to the UN.

**For Registered Vendors:** Vendors already registered at the UN Global Marketplace with the UN Secretariat must ensure that the information and documentation (e.g. financial statements, address, contact name, etc.) provided in connection with their registration are up to date in UNGM. Please verify and ensure that your company is registered under its full legal name.

**For Vendors Interested in Registration:** Vendors not yet registered should apply for registration on the United Nations Global Marketplace (<http://www.ungm.org>); information on the registration process can be found at <https://www.un.org/Depts/ptd/vendors>. Vendors must complete the registration process prior to the closing date of the REOI. Vendors who have not completed the UNGM registration process with the UN Secretariat before the closing date of the REOI are not considered eligible to participate in solicitations of the UN Secretariat. We strongly recommend all companies to register at least at Level 1 under the UN Secretariat prior to participating in any solicitations.

**IMPORTANT NOTICE: Any false, incomplete or defective vendor registration may result in the rejection of the application or cancellation of an already existing registration.**

### 2) EOI Process

Vendors interested in participating in the planned solicitation process should forward their expression of interest (EOI) to UNODC Country Office in Colombia (COCOL) (UNODC COCOL) by the closing date set forth in this EOI. *Due to the high volume of communications UNODC COCOL is not in a position to issue confirmation of receipt of EOIs.*

Please note that no further details of the planned solicitation can be made available to the vendors prior to issuance of the solicitation documents.

This EOI is issued subject to the conditions contained in the EOI introductory page available at <https://www.un.org/Depts/ptd/eoi>.

